



Tangancicuarro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
|TANGANCICUARRO

H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARRO, MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO: AYTTO/TANGANCICUARRO/05/2024/OP/FI/IR/006

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de acuerdo a lo siguiente:

Nº de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de licitación
AYTTO/ TANGANCICUARRO/ 05/2024/OP/FI/IR/006	\$0.00	Martes 21 de mayo de 2024	Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 10:00 horas	Miércoles 22 de mayo de 2024 a las 11:00 horas	Lunes 27 de mayo de 2024 a las 11:00 horas	Jueves 30 de mayo de 2024 a las 11:00 horas
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:			Especialidad requerida para participar
Lunes 03 de junio de 2024	Sábado 17 de agosto de 2024	76 días naturales	"AMPLIACIÓN CON ASFALTO EN LOS CARRILES DE DESACELERACIÓN, EN LA CARRETERA FEDERAL No. 15, EN EL MUNICIPIO DE TANGANCICUARRO, EN LA LOCALIDAD DE TANGANCICUARRO, EN LOS ACCESOS A LA POBLACIÓN".			180 Caminos y Puentes

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuarro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuarro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas. Los interesados en participar deberán presentar los siguientes documentos:





Tangancicuaro

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



**DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS**
TANGANCÍCUARO

- a) Solicitud de inscripción manifestando el interés de participar en la licitación.
- b) Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros, dictaminados por un auditor autorizado por la SH y CP, o en su defecto la última declaración fiscal.
- c) Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga la o las especialidades requeridas para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
- e) Copia de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- f) Relación de contratos de obras que tengan en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- g) Capacidad técnica, curriculum de la empresa y del personal técnico, que incluya la relación de contratos, anotando y dando relevancia a la obras similares a la del concurso.
- h) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

BASES DE LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos será optativa para los interesados y obligatoria para las áreas convocantes y se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, el sitio de reunión es en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.



2021 - 2024



Página 2 de 4

**Un Gobierno
Para Todos**

Dr. Miguel Silva No. 105. Col. Centro. C.P 59750. Tangancicuaro de Arista, Mich, Méx.
Tels. 355 55 3 21 46 355 55 3 22 83 355 553 20 01



Tangancicuaró
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**
|TANGANCICUARÓ

JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaró, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaró de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83, conforme a las bases de licitación.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas Profesor Martín Samano del H. Ayuntamiento de Tangancicuaró, Michoacán, ubicada en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaró de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

ANTICIPOS

Para la iniciación de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el 10% diez por ciento del monto contratado y, además se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos hasta por el 20% veinte por ciento del monto del contrato.

GARANTÍAS

Las personas físicas y morales que participen en la licitación deben garantizar la seriedad de su proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta incluyendo el I.V.A. a favor del H. Ayuntamiento de Tangancicuaró, Michoacán.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidaran por la convocante mediante estimaciones autorizadas por la residencia de supervisión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato de obra se adjudicará con base en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, al licitante cuya propuesta reúna los requisitos y condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas;



2021 - 2024



Página 3 de 4

**Un Gobierno
Para Todos**



Tangancicuarro
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios. Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la que presente el presupuesto más bajo y que cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

CONDICIONES GENERALES

1. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El español
2. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: El peso mexicano
3. La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como de su Reglamento.
4. Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

Tangancicuarro, Michoacán, a viernes 17 de mayo de 2024




ARQ. SERGIO MAGAÑA GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARRO, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

